INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Nueva Colombia, Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los once días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las 09:00 horas, se constituye en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la responsable de la U.O.C. LIC. MARIA DEL CARMEN RESQUIN, miembro del comité de evaluación, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado a **Contratación Directa para la "ADQUISICION DE TARJETAS PRE-IMPRESAS Y DISTINTIVOS PARA HABILITACIONES DEL DPTO DE TRANSITO" con ID N° 424.359**

Detalle de las ofertas participantes del proceso, según acta de apertura:

- **WINNER S.R.L 80010090-5**

Se procede a evaluar la oferta presentada según el Acta de Apertura de fecha **10-07-2023,** bajo DDJJ expresamente firmada por la máxima autoridad institucional, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30° de la Resolución DNCP 5695/19, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la Carta de Invitación:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 2992/19 de la Ley Nº 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

Documentos de Carácter Sustancial	WINNER S.R.L
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	cumple

El oferente cumple con la totalidad de los documentos sustanciales.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Requisitos de Carácter Formal	WINNER S.R.L
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Maria del Carmen Romero Resquin

Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	CUMPLE
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40° de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	CUMPLE

Los oferentes cumplen con los requisitos de capacidad legal.

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia Nro.
Luis Fernando Britez Chamorro	705605	WINNER S.R.L	4603127
Oscar Daniel Britez Chamorro	746295	WINNER S.R.L	4603133
Fernando Manuel Britez Borrell	2363966	WINNER S.R.L	4603138

3) Corrección de errores aritméticos

Las ofertas no presentan errores aritméticos en los montos totales ofertados.

4) Análisis de Precios Ofertados.

			REFERENCIAL		WINNER S.R.L		% diferenci
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	Tarjetas Pre Impresas para Habilitación de Rodados: Tarjetas pre Impresas de PVC compuesto, en medidas CR-80, espesor de 3mm, 8.5cm x 5.5cm. Material PVC, laminado en cuatro capas de alto brillo, Impresión ambos lados (4/4) CYMK. Diseño personalizado para la Municipalidad de Nueva Colombia.	1550	5.000	7.750.000	5.000	7.750.000	0
2	Distintivos autoadhesivos para habilitaciones de vehículos con parabrisas. Etiqueta autoadhesiva medida 60 mm (ancho) y 75 mm (alto).	1000	1.510	1.510.000	1.510	1.510.000	0
Precio Total				**9.260.000**		**9.260.000**	

5) Aplicación del Margen de preferencia

N°	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS	Margen de Preferencia
1	WINNER S.R.L	Gs. 9.260.000	No posee

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

Mónica del Carmen Romero Pasquín

No se aplica el margen de preferencia considerando que no presentan el certificado de origen.

6) Aplicación del Margen de preferencia local

N°	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS	Domicilio legal
1	WINNER S.R.L	Gs. 9.260.000	Asuncion

No se aplica el margen de preferencia local considerando que la empresa no fija domicilio legal dentro del territorio departamental de la convocante. –

7) Detalle de las ofertas participantes, ordenadas de menor a mayor

N°	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS
1	WINNER S.R.L	Gs. 9.260.0000

Provisoriamente se selecciona la única oferta económica para evaluar los demás requisitos: **WINNER S.R.L**

8) Verificación de la documentación de carácter formal:

WINNER S.R.L		
Documentos de Carácter Formal	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	

9) Solicitud de documentaciones formales

En fecha 12 de julio se solicita via correo electrónico los siguientes documentos:

- Experiencia Requerida: Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para los siguientes ítems:

Item N° 1 - Tarjetas Pre Impresas para Habilitación de Rodados:
Item N° 2 - Distintivos autoadhesivos para habilitaciones de vehículos con parabrisas.

- Capacidad Técnica:
  - ✓ Declaración jurada de cumplimiento de los bienes ofertados con las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.
  - ✓ Declaración jurada de contar con la capacidad de entrega en tiempo y forma de los bienes contratados, en caso de resultar adjudicada.
  - ✓ Catálogos y/o especificaciones originales de los bienes ofertados.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

Mónica del Carmen Romero Pesgueira

Los documentos requeridos, deberán ser remitidos con nota, dirigido a la encargada de la UOC de la Institución, a más tardar hasta el día jueves 13 de julio 2023 ,hasta las 9:00 hs, mediante correo electrónico uoc-nuevacolombia@hotmail.com

Los mismos documentos fueron presentados por la empresa, en tiempo y forma, por lo cual el Comité Evaluador prosigue a evaluar al oferente en los demás criterios.

10)Aclaración de ofertas

No se solicita aclaración de ofertas.

11)Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

Información financiera en equivalente de guaraníes	WINNER S.R.L					
	Año 2019	Año 2020	AÑO 2021	Sumatoria de los años 2019,2020y 2021	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	9.670.239.344	11.660.808.847	8.357.608.091	29.688.656.282	9.896.218.761	0,18
Total del Activo (TA)	49.867.512.153	58.190.247.214	60.242.837.680	168.300.597.047	56.100.199.016	
Patrimonio Neto (PN)	40.197.272.809	46.529.438.367	51.885.229.589	138.611.940.765	46.203.980.255	
Activo a corto plazo (AC)	44.752.838.980	18.914.167.581	19.851.559.260	83.518.565.821	27.839.521.940	2,903
Pasivo a corto plazo (PC)	9.359.152.071	11.359.721.574	8.046.520.818	28.765.394.463	9.588.464.821	
Información tomada del Estado de Resultados						
Total del Ingreso (TI)	44.374.613.735	44.144.976.758	44.405.096.028	132.924.686.521	4,25	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	9.666.084.946	12.035.745.064	9.552.874.820	31.254.704.830		

	WINNER S.R.L	
Requisitos exigidos en el PBC	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 03 (tres) últimos años:2019, 2020 y 2021	X	
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2019,2020 y 2021	X	
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.	X	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

María del Carmen Romero Respecín

El promedio en los 03 (tres) últimos años: 2019,2020 y 2021, no deberá ser negativo.		

b) Experiencia Requerida

	Winner S.R.L	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar la experiencia en provision de tarjetas de PVC y distintivos para vehiculos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2021 y 2022	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	
Deberán acreditar que su actividad comercial, industrial o de servicios, que se encuentra vinculada al presente llamado, el cual será comprobada a través de la presentación de su constancia de Registro Único de Contribuyente (RUC) emitida por la SET	X	
Constancia de RUC emitida por la SET.	X	

c) Capacidad Técnica

	Winner S.R.L	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar cumplimiento de los bienes ofertados con las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación. Demostrar la capacidad de entrega en tiempo y forma de los bienes contratados, en caso de resultar adjudicada. Demostrar cumplimiento del catálogo y/o especificaciones presentadas con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación.	X	
Declaración jurada de cumplimiento de los bienes ofertados con las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.	X	
Declaración jurada de contar con la capacidad de entrega en tiempo y forma de los bienes contratados, en caso de resultar adjudicada.	X	
Catálogos y/o especificaciones originales de los bienes ofertados.	X	

d) EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE MUESTRAS:

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

Mónica del Carmen Romero Pasquin

	Winner S.R.L	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Se realizará una verificación minuciosa de las muestras presentadas, a modo de confirmar si cumplen o no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en cuanto a las dimensiones, tipos de materiales y calidad. El análisis de las mismas será efectuada en la etapa de evaluación, y el no cumplimiento de las especificaciones técnicas en algunos de los ítems ofertados, será causal de descalificación de la oferta.	X	
Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para los siguientes ítems: Item N° 1 - Tarjetas Pre Impresas para Habilitación de Rodados: Item N° 2 - Distintivos autoadhesivos para habilitaciones de vehículos con parabrisas.	X	

12)<u>Análisis del Acta de Apertura</u>

No se realizó ninguna observación.

13)<u>Disponibilidad Presupuestaria</u>

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Nueva Colombia para el Ejercicio Fiscal 2023, según Certificado de **Disponibilidad Presupuestaria Nº 427/2023, el objeto de gasto 331 30 11** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a **Contratación Directa "ADQUISICION DE TARJETAS PRE-IMPRESAS Y DISTINTIVOS PARA HABILITACIONES DEL DPTO DE TRANSITO" con ID N° 424.359**, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.

14)<u>Conclusión</u>

Que, el oferente **Winner S.R.L** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65º del Decreto Nº 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

María del Carmen Romero Paguin

15)<u>Recomendación</u>

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) N° 06/2023 **"ADQUISICION DE TARJETAS PRE-IMPRESAS Y DISTINTIVOS PARA HABILITACIONES DEL DPTO DE TRANSITO" con ID Nº 424.359 a la firma Winner S.R.L por valor de G. 9.260.000 (Guaraníes nueve millones doscientos sesenta mil)**. -

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. –

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha 13 de julio del año dos mil veintitrés a las 11:30 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. –

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Lic. María del Carmen Romero Resquin

Responsable de la UOC